

MORRA BALDINI CIA LTDA
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
BASADOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA PARA PYMES

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD

MORRA BALDINI CIA LTDA Es una compañía limitada constituida legalmente en el Ecuador mediante escrituras el 9 de abril del 2012, que consta en el Registro de Sociedades con el Número de Expediente 146593, por lo que está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Su Registro Único de Contribuyentes es el 1792372267001

El domicilio de la compañía está ubicado en la ciudad de Quito en las calles Martínez Mera N34-438 y Portugal .

Los accionistas de la compañía son:

Antonio Morra con el 50% de acciones y Guisepe Baldini también con el 50% de acciones, ambos de nacionalidad italiana.

La actividad principal de **MORRA BALDINI CIA LTDA** es la administración, implementación y manejo de establecimiento de alimentos .

NOTA 2. BASES DE ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u. m.) del país en dólares estadounidenses, que es la moneda de presentación y funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes que utilizara la compañía se establecen en la nota 3.

La presentación de las notas a los estados financieros está de acuerdo con la Sección 8 Notas a los Estados Financieros de la NIIF para las PYMES.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Resumen de las políticas contables significativas aplicadas

(a) Efectivo y equivalentes al efectivo-

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos bancarios, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

(b) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(c) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

El período de crédito promedio es de 15 a 30 días a proveedores habituales, contando desde la fecha en que se reciben las facturas.

(d) Impuestos-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar. Y se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(e) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(h) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de las comisiones se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

(i) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

(j) Compensación de saldos y transacciones-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 4. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICL004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No.ADM08199 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No.08G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo a NIIF a partir del 1 de enero del 2012

Conforme a esta Resolución, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para el año 2013.

NOTA 5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estarán basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía utilizará en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

En algunos casos, será necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecerán en notas independientes.

**NOTA 6. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA
EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

NOTA 6.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

Caja general	\$	2,30
Total	\$	<u>2,30</u>

Este dinero se encuentra en poder del Sr Giuseppe Baldini.

NOTA 6.2 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013, el crédito tributario de impuestos de la compaia estaba constituido por :

Impuesto Renta retenido	\$	92,34
Total	\$	<u>92,34</u>

Esta cuenta esta constituida por retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuados a la compañía en su facturación a clientes.

NOTA 6.3 OBLIGACIONES CORRIENTES

Al diciembre 31 del 2013 estas eran:

Obligaciones tributarias	\$	149,00
Total	\$	<u>149,00</u>

Estas obligaciones consistían en retenciones en la fuente de impuestos como Iva y de Impuesto a la Renta por el mes de Diciembre a pagarse en Enero del 2014

NOTA 6.4 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS

Al diciembre 31 del 2013 estaba compuesta por :

Socios-Giuseppe Baldini	\$ 70,00
Total	<u>\$ 70,00</u>

El Sr Baldini realizo un préstamo a la compañía de \$70 el 20 de Diciembre para realizar pagos de impuestos de la compañía.

NOTA 6.5 CAPITAL SOCIAL

Capital social- El capital social autorizado es de \$400,00 y consiste en 400 acciones nominativas de un dólar cada acción.

Este capital social esta aportado de la siguiente manera:

Giuseppe Baldini	\$200,00	200 participaciones
Antonio Morra	\$200,00	200 participaciones

NOTA 6.6 RESERVA LEGAL

De la utilidad del año 2012 de acuerdo a los estatutos de la compañía se realizo la apropiacion del 5% para la reserva legal de la utilidad liquida de la compañía es decir después del impuesto a la renta , esta utilidad ascendia a \$6.548,26 y de este valor se tomo el porcentaje indicado para la reserva legal que habia sido calculada en \$654,83.

Debido a la perdida generada en el año 2013 esta cuenta no se incrementa.

NOTA 6.7 INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos obtenidos durante el 2013 están conformados de la siguiente manera :

Por venta de artículos de la franquicia	\$2.437,4\$
Ingresos por regalías de la franquicia	\$3.170,67
Servicio de alimentación	\$ 375,00
Total	<u>\$ 5.983,07</u>

NOTA 6.8 GASTOS OPERACIONALES

En el periodo fiscal 2013 los gastos operacionales ascendieron a \$13.055,69

NOTA 7 PERSONAL EN RELACION DE DEPENDENCIA

Cabe indicar que durante el año 2013 tampoco se contrato a ningún empleado, ya que como se dio el crecimiento esperado la compañía no tuvo la necesidad ni recursos para hacerlo .

NOTA 8 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados en Junta de Socios el 18 de marzo del 2014.

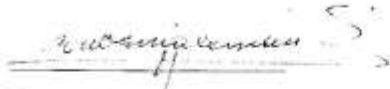
NOTA 9 EMPRESA EN MARCHA

MORRA BALDINI CIA LTDA Es una compañía limitada en marcha

NOTA 10 CONTRATOS DE FRANQUICIA

En el año 2012 se vendió una franquicia a DEVILMART CIA LTDA , hasta febrero del 2013 pagaron las regalías que correspondían al 4% de las ventas netas de dicho restaurante, sin embargo incumplieron con este contrato y al momento los abogados de la empresa se encuentran realizando conversaciones

para llegar a un arreglo que beneficie a MORRA BALDINI por la cancelación de este contrato de parte de DEVILMART. Se esta estableciendo un arreglo que indemnice al vendedor por el incumplimiento de contrato.



Eugenio Aleman Salvador
Representante Legal Morra Baldini Cia Ltda
C.I.: 1701983981



CPA. Carmen Aguilera
Contadora.
RUC.: 0918175910001